# Universidad Nacional de Salta

#### **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

Avda, Bolivia 5150-- 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

> SALTA, 15 de Mayo de 2.007 Expediente Nº 8247/07

### Res. D. Cs. Ex. Nº 123/07

VISTO: Las presentes actuaciones por las que el Departamento Alumnos de esta Facultad solicita la constitución de los tribunales examinadores para el turno extraordinario de Mayo 2007, y,

#### CONSIDERANDO:

QUE la Res. C.D. Nº 486/2006, aprueba el Calendario Académico para el presente ciclo lectivo.

QUE se hace necesario fijar la fecha y tribunales examinadores para la realización de los exámenes correspondientes al Turno Extraordinario de Mayo/07.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar las fechas, horarios y los tribunales examinadores para el Turno extraordinario de Mayo/07, para las asignaturas dependientes de esta Facultad, y las de aquellas que, a manera de colaboración, imparten las Unidades Académicas de Ingeniería y Ciencias Naturales, de la forma y modo que se indica seguidamente:

Anexo I: Decanato y otras Facultades

Anexo II : Departamento de Física

Anexo III: Departamento de Informática Anexo IV: Departamento de Matemática

Anexo V: Departamento de Oulmica

ARTICULO 2°: Hágase saber a todos y cada uno de los docentes de esta Facultad, conforme a lo dispuesto en la Res. C.D. N° 093/02. Publíquese, Cumplido, ARCHIVESE.

FA sch

Prof. MARIA ELENÁ HIGA SEGRETARIA AGADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NONDER A CENTRAL LONGING DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS